

CIRCULAR N° 50-2022-SGRH

Tegucigalpa M.D.C., 23 de septiembre, 2022

SEÑORES

**DIRECTORES EJECUTIVOS, DIRECTORES REGIONALES, JEFES DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE TALENTO HUMANO, JEFES DE UNIDAD DE GESTION Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS, ENCARGADOS DE PERSONAL DE LAS DIRECCIONES GENERALES Y JEFES DE DEPARTAMENTOS Y UNIDADES DE NIVEL CENTRAL
SU OFICINA:**

Distinguidos Señores:

Por este medio y en seguimiento a la circular 43-2022-SGRH, de fecha 30 de agosto del presente año, en la que se solicitó remitir a esta Subgerencia de Recursos Humanos, a más tardar el 5 de septiembre del 2022, listado detallando el personal por contrato y/o personal por acuerdo a los que por cualquier motivo no se les ha hecho efectivo el pago de sus respectivos salarios, tengo a bien notificarles que si alguna dependencia no envió dicha información, se entiende que no se debe nada, por lo que esta Subgerencia no se responsabiliza de futuros reclamos.

Atentamente,



LICENCIADO NELSON DARIO MENOCA
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS

SECRETARIA DE SALUD
DEPTO. DE CONTROL Y REGISTRO

Fecha: 26-09-2022

Hora: 11:57

Recibido por: Xada Yaneth Oliva

*26/9/22
Legla
12:00 m*

Copia: Archivo
NDM/ria**2022